

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA GRIEGA Y FILOLOGÍA ESLAVA  
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**(17 de diciembre de 2019)**

El día 17 de diciembre de 2019 se celebra, con la asistencia de los miembros que al final se consignan, reunión ordinaria de la Sección Departamental de Filología Griega en su Sala de Juntas –Biblioteca *Jesús Lens Tuero*–, a las 12 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

*1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (ordinaria del 11-10-19).*

*2) Informe de los directores de las Secciones Departamentales.*

*3) Aprobación, si procede, de las solicitudes de quinquenios docentes del profesorado del área.*

*4) Propuesta y aprobación, si procede, de solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor de Filología Griega con su correspondiente comisión evaluadora y perfil, para su posterior ratificación en el Consejo del Departamento.*

*5) Asuntos de trámite.*

*6) Ruegos y preguntas.*

En el punto 1, es aprobada por asentimiento y por la totalidad de los miembros presentes el acta pendiente de la reunión ordinaria del 11-10-2019.

En el punto 2, el director de la Sección Departamental de Filología Eslava informa de que ha realizado un viaje por Rusia en representación del Departamento junto con la Rectora de la Universidad de Granada para participar en actividades con motivo del 25 aniversario de la relación entre la Universidad de Granada y varias instituciones rusas. También informa del principio de acuerdo alcanzado en la Comisión del Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas para crear un doble título con una universidad china. De igual modo, anuncia que se intentarán añadir a ese grado más asignaturas prácticas de lengua rusa para el curso académico 2021-2022.

Antes de abordar los temas correspondientes al punto 2, el director del Departamento felicita a la profesora Panagiota Papadopoulou por la obtención de la plaza de Ayudante Doctor de Filología Griega Moderna convocada en septiembre de 2019 y a Andrea Lacasa Soto por la obtención de una beca de colaboración. También felicita al profesor Moschos Morfakidis Filactós y al equipo del Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas por la concesión de la Medalla de Plata de la Academia de Atenas, una prestigiosa institución que reconoce el recorrido académico y científico del Centro. Expresa, por lo demás, su agradecimiento a todo el Departamento (especialmente, al profesor Moschos Morfakidis Filactós y a las profesoras Maila García Amorós y Panagiota Papadopoulou, así como a Simón J. Suárez Cuadros en calidad de vicedecano de Infraestructura y Asuntos Económicos de la Facultad de Traducción e Interpretación) por el éxito de las actividades organizadas a lo largo de 2019 con motivo de la celebración del Año de la Lengua Griega en la Facultad de Traducción e Interpretación. Estas actividades tuvieron su colofón en un acto que se celebró la pasada semana en la Facultad de Traducción e Interpretación y en la de Filosofía y Letras. En dicho acto se leyeron poemas de Lorca en castellano y en traducción al griego moderno, cuyas adaptaciones fueron cantadas por un dúo musical.

El acto terminó con la interpretación de villancicos griegos por parte de alumnos de ambas facultades. El director del Departamento se congratula de la positiva experiencia del director de la Sección Departamental de Filología Eslava en su viaje institucional a Rusia junto con la Rectora. Finalmente, felicita al profesor Enrique Quero Gervilla y al Grupo Aulaint por la concesión del VIII Premio a la Excelencia Docente de la Universidad de Granada en las modalidades individual y grupal.

A continuación, el director informa de lo siguiente:

- a) El 22 de noviembre se celebró una reunión convocada por el vicedecano de Ordenación Académica, Miguel Jiménez Puertas, con el fin de informar de las propuestas de nuevos horarios del curso 2020-2021 para afrontar las limitaciones de espacio de nuestra Facultad. El director detalla las propuestas que se presentaron en dicha reunión: reinstaurar la docencia los viernes y alternar el día de descanso (lunes, miércoles o viernes) de cada Grado, rotar el día de descanso cada dos cursos o en función del número de grupos de cada Grado, reducir la presencialidad de la docencia. El profesor Joaquín Torquemada pregunta si estos cambios afectarán a la duración de las clases. El director responde que ese es un aspecto que no se puede alterar dado que ello contravendría lo reglamentado en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada, salvo que se opte por virtualizar parte de la enseñanza presencial. En cualquier caso, alterar la duración de las clases implicaría una modificación del verificación de las titulaciones. La profesora Tatiana Chaikhieva pregunta quién está gestionando estos cambios. El director explica que en primera instancia es la Comisión Académica de la Facultad la encargada de elaborar una primera propuesta de horario de cada curso académico; a continuación, los coordinadores de Grado son informados y, en su caso, proponen las modificaciones que estimen necesarias; y, en último lugar, los directores y secretarios de Departamento son informados y proponen igualmente en su caso las modificaciones que estimen necesarias. Así pues, señala que, cuando disponga de una nueva versión de la propuesta del Decanato, dará cumplida cuenta de la misma a los miembros del Departamento.
- b) El director anuncia que convocará una reunión de la Comisión de Docencia e Investigación para comienzos del año 2020 en la que se abordarán los problemas que presentan las asignaturas de textos griegos. Para ello propondrá la creación de una comisión *ad hoc* para estudiar los datos de las tasas de éxito y de rendimiento de los cursos 2015-2019 con el objeto de buscar soluciones a los problemas específicos que estas asignaturas presentan. Pide a todos los profesores que imparten las correspondientes asignaturas que se impliquen activamente en dicha comisión.
- c) El 2 de diciembre, le fue comunicada la sentencia, con fecha 20 de noviembre, en relación al contencioso-administrativo interpuesto por una concursante con respecto a la resolución del concurso de la plaza de profesor sustituto interino convocada en el año 2017 (45/PSIS/1617). Como no podía ser de otro modo, dicha sentencia da la razón a la

Comisión de aquella plaza y evidencia que actuó con total legalidad, transparencia y honestidad académica.

- d) Anuncia que el grupo de investigación “Diatriba: Filosofía, Retórica y Pedagogía en la Antigüedad Grecolatina”, del que es responsable, está organizando unas jornadas en otoño de 2020 sobre las interacciones entre retórica, filosofía y pedagogía en la literatura grecolatina de época helenística e imperial. A comienzos de 2020 se enviará una circular a los miembros del Área interesados en colaborar en este encuentro con una intervención que se adecue al marco cronológico y temático fijado. Aunque se dispone de una parte de la financiación necesaria, se recurrirá también a la ayuda que la Sección Departamental de Filología Griega ha podido ofrecer en los últimos años para actividades similares. Por su parte, la profesora Minerva Alganza Roldán pide la palabra para leer un comunicado del profesor Moschos Morfakidis Filactós en el que informa de la organización de unas jornadas tituladas “La Religiosidad Popular en el Mundo Griego”, que se celebrarán los días 1 y 2 de abril del próximo año. Se está trabajando para que esta actividad, organizada por el Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas junto con el Grupo de Investigación “Estudios de la Civilización Griega Medieval y Moderna”, obtenga el reconocimiento de créditos para el alumnado. Se invita a participar al profesorado del Área de Filología Griega, y se espera que la Sección Departamental contribuya económicamente a su celebración. El director toma nota y dice que se apoyará también esa actividad en la medida de las posibilidades del presupuesto.

En el punto 3, se aprueban las solicitudes de reconocimiento de quinquenios docentes de la profesora Minerva Alganza Roldán y de los profesores Joaquín Torquemada Sánchez y Rafael Guzmán Tirado. El director informa de que cursará favorablemente todas las solicitudes que le lleguen antes del periodo vacacional.

Antes de debatirse el punto 4, relativo a la propuesta y aprobación de la solicitud de una plaza de profesor Contratado Doctor para el ámbito de conocimiento de Filología Griega, del perfil correspondiente y de la comisión evaluadora que habrá de juzgarla, la profesora Maila García Amorós se ausenta de la reunión, al estar personalmente implicada en la plaza en cuestión. El profesor Moschos Morfakidis Filactós, que se incorpora en ese punto a la reunión, toma la palabra para informar del tribunal y del perfil de la plaza de profesor contratado doctor que el Departamento debe solicitar toda vez que el contrato de la profesora Maila García Amorós expira en mayo de 2020. Al respecto, se aprueba por asentimiento y por la totalidad de los miembros presentes la siguiente propuesta:

Perfil docente: *Griego Moderno Inicial (Lenguas Modernas y sus Literaturas)*.

Perfil investigador: *Literatura femenina griega de los siglos XX-XXI*.

Comisión de evaluación:

Titular

*Moschos Morfakidis Filactós (Catedrático de la Universidad de Granada) (pres.)*

*María Matilde Casas Olea (Profesora Titular de la Universidad de Granada) (secr.)*

*Minerva Alganza Roldán (Catedrática de la Universidad de Granada) (v. 1º)*

*José Vela Tejada (Catedrático de la Universidad de Zaragoza) (v. 2º)*

*Alicia Morales Ortiz (Catedrática de la Universidad de Murcia) (v. 3º)*

Suplente

*Pedro Pablo Fuentes González (Catedrático de la Universidad de Granada) (pres.)*

*Alberto Jesús Quiroga Puertas (Profesor Titular de la Universidad de Granada) (secr.)*

*Encarnación Motos Guirao (Catedrática de la Universidad de Granada) (v. 1º)*

*Juan Luis López Cruces (Catedrático de la Universidad de Almería) (v. 2º)*

*Ernest Emili Marcos Hierro (Profesor Titular de la Universidad de Barcelona) (v. 3º)*

En el punto 5, no hay asuntos de trámite.

En el punto 6, no hay ruegos ni preguntas.

Antes de finalizar la reunión, el director informa de que este año no ha habido tiempo para organizar una comida de Navidad, por lo que, siguiendo la feliz iniciativa de la profesora Panagiota Papadopoulou, habrá una comida el 17 de enero en el restaurante Siloé que incluirá la degustación de un postre típico griego.

El director manifiesta sus mejores deseos ante las próximas fiestas navideñas y, sin más puntos que tratar, levanta la sesión, en Granada, a 17 de diciembre de 2019.

Fdo.: EL SECRETARIO DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTAL

Alberto J. Quiroga Puertas

VºBº: EL DIRECTOR DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTAL

Pedro Pablo Fuentes González

ASISTENTES: Minerva Alganza Roldán, Tatiana Chaikheva, Ángel Díaz-Pintado Hilario, Mónica Durán Mañas, Pedro Pablo Fuentes González, Maila García Amorós, Rafael Guzmán Tirado, Elena Mironesko, Moschos Morfakidis Filactós, Panagiota Papadopoulou, Ángeles Quero Gervilla, Alberto J. Quiroga Puertas, Simón J. Suárez Cuadros, Joaquín Torquemada Sánchez.

Excusan su ausencia: Benamí Barros García, Matilde Casas Olea, Antonia Guerrero Robles, Concepción López Rodríguez, Miguel Villena Ponsoda.